

**Ministerio de Defensa Nacional**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-18-0000484

Montevideo,

19 SEP. 2025

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de febrero de 2025 (número interno 98.563);

RESULTANDO: que por la citada Resolución se confirieron con fecha 1º de febrero de 2025, los ascensos del Personal Superior del Comando General de la Armada;

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada solicita la modificación del citado acto administrativo en virtud de haber padecido error;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de febrero de 2025 (número interno 98.563), en el sentido de establecer que:

DONDE DICE: "(...) EN LA RESERVA NAVAL, Al grado de Alférez de Navío (RN) Incorporado: al Alférez de Fragata (RN) Diego Fernando Moreno Domínguez, por el Sistema de Antigüedad.

Al grado de Alférez de Fragata (RN) Incorporado: a la Guardia Marina (RN) Camila Joana Dirosa Reyes, por el Sistema de Antigüedad (...)"

DEBE DECIR: (...) EN LA RESERVA NAVAL, Al grado de Teniente de Navío (RN) Incorporado: al Alférez de Navío (RN) Sergio Adrian Silva Pascal, por el Sistema de Antigüedad.

Al grado de Alférez de Navío (RN) Incorporado: al Alférez de Fragata (RN) Diego Fernando Moreno Domínguez, por el Sistema de Antigüedad.

Al grado de Alférez de Fragata (RN) Incorporado: a la Guardia Marina (RN) Camila Joana Dirosa Reyes, por el Sistema de Antigüedad (...).

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos de dicho Ministerio, al Comando General de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

**SANDRA LAZO**

**Prof. Yamandú Orsi**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



**JOEL RODRIGUEZ**